## Xfinity Voice, Xfinity Mobile y Comcast Business Medidas de protección al consumidor para el posdesastre

Si el Gobernador de California o el Presidente de los Estados Unidos proclaman estado de emergencia en su área que resulte en una interrupción al servicio o degradación de la calidad del servicio, los clientes residenciales de **Xfinity Voice** o de empresas pequeñas de **Comcast Business** (5 líneas o menos) tienen los siguientes derechos bajo las reglas de la Comisión de Servicios Públicos de California por una duración de no menos de 12 meses a partir de la fecha de la proclamación del estado de emergencia o según lo determinado apropiadamente por la Oficina de Servicios de Emergencia de California:

- 1. Exención de un cargo único por activación por el establecimiento de desvío remoto de llamadas, acceso remoto al desvío de llamadas, funciones de desvío de llamadas y servicios de mensajes;
- 2. Exención de la tarifa mensual por un mes de desvío remoto de llamadas, acceso remoto al desvío de llamadas, desvío de llamadas, funciones de desvío de llamadas, y servicios de mensajes;
- 3. Exención del cargo de servicio por la instalación del servicio en la ubicación temporal o nueva permanente del cliente y de nuevo cuando el cliente regrese a sus instalaciones;
- 4. Exención del cargo por un enchufe telefónico y el cableado asociado en la ubicación temporal, independientemente de si el cliente tiene el Plan de cableado interior;
- 5. Exención del cargo por hasta cinco enchufes telefónicos gratis y el cableado asociado para clientes del Plan de cableado interior cuando regresen a su ubicación permanente; y
- 6. Exención del cargo por un enchufe telefónico y el cableado asociado para no-clientes del Plan cuando regresen a su ubicación permanente.

Además, Xfinity proporcionará teléfonos celulares a clientes de **Xfinity Mobile** que busquen refugio por un desastre, para ser usados temporalmente en el condado o la ciudad del refugio designado.

\* \* \*

Para más información, comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente de Xfinity al 1-800-934-6489 o de Comcast Business al 1-800-391-3000.